

**SOCIEDAD UNIPERSONAL MANIPULADOS LISMA S.L.****EDICTO**

Doña Amalia Casas Contreras, administradora solidaria de la mercantil Manipulados Lisma S.L.U.

Certifica: Que el socio único de Manipulados Lisma S.L., Sociedad Unipersonal, la mercantil Fabricel S.L., representada por su administrador solidario Lisardo Lozano Molina, ejerciendo las competencias propias de la Junta General, en el domicilio social, el día 10 de noviembre de 2014, adoptó las siguientes

Decisiones.

Primera.- Reducir el capital social de la sociedad en la cantidad de 655.103,00 euros, mediante la anulación de la totalidad de las participaciones de la sociedad, la cual es anotada en el Libro Registro de Socios, con la finalidad de restituir las aportaciones efectuadas por el socio único, la mercantil Fabricel S.L., domiciliada en Casarrubios del Monte (Toledo), avenida Constitución 286-287, y provista de C.I.F. B79262952, entregándole en pago de su aportación las siguientes fincas:

1. Vivienda sita en Gandía, complejo Cancún 9, finca registral 78.949, que se valora en ciento ocho mil ciento tres euros (108.103,00 euros).

2. Plaza de garaje número 49 sita en el complejo Cancún 9 de Gandía, finca registral 78.703, que se valora en once mil euros (11.000,00 euros).

3. Trastero número 32 sito en el complejo Cancún 9 de Gandía, finca registral 78.861, que se valora en seis mil euros (6.000,00 euros).

4. Rústica en Moraleja de Enmedio, al sitio de "Las Ventanillas", finca registral 2.155, y otra al sitio de "Los Moscatelares", finca registral 6.169, valorándose ambas fincas en quinientos diez mil euros (510.000,00 euros).

5. Rústica al sitio de "Los Moscatelares", finca registral 2.291, que se valora en veinte mil euros (20.000,00 euros).

Segunda.- Ampliar el capital social de la compañía en la cantidad de un millón de euros (1.000.000,00 euros), con cargo a las reservas disponibles de la sociedad, tomando como base el balance cerrado a 31 de agosto de 2014, que en éste acto se aprueba y se incorpora a la presente certificación, junto con el informe emitido por la Auditora de la sociedad, Yolanda Chavarría Manzano, creando al efecto un millón de participaciones sociales, de un euro de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 1.000.000, ambos inclusive, que son anotadas en el Libro Registro de Socios, y que son íntegramente suscritas y asumidas por el socio único Fabricel S. L.

Tercera.- Aprueba el nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales propuesto por el Órgano de Administración, que se incorpora a la presente certificación, y en el que ya se recoge la modificación del artículo referido al capital social, para adaptarlo a los acuerdos anteriores.

Se faculta expresamente a Amalia Casas Contreras, para que comparezca ante notario y eleve a público los acuerdos tomados por la Junta, solicitando expresamente al Registro Mercantil, la inscripción parcial de los acuerdos tomados, prescindiendo de las cláusulas o estipulaciones defectuosas, a juicio del Registrador, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Reglamento del Registro Mercantil.

En Casarrubios del Monte a 10 de noviembre de 2014.- La Administradora Solidaria, Amalia Casas Contreras.

N.º.-10328